



Expediente: 2021/1327

Procedimiento: Contrato menor de obras

Decreto de Alcaldía

Don José Manuel Quijorna García, Alcalde del Ayuntamiento de Consuegra.

Las obras consistentes en el montaje de la iluminación en la pista cubierta del Colegio Cervantes se consideran necesarias para el mantenimiento del Colegio Cervantes y en especial para mejorar la iluminación en la pista cubierta para el buen desarrollo de las actividades del colegio.

Se ha solicitado presupuesto a varias empresas: Jaime Palomino Garoz (Instalaciones Eléctricas Palomino) por importe de 3.320,08€ IVA incluido, E.C.P. COYMAD, S.L. por importe de 4.262,83€ y GRUPO ALACO FRIO, SL por importe de 4.450,38€IVA incluido.

Visto el informe jurídico de fecha 13 de agosto de 2021

Visto el informe de intervención de fecha 20 de octubre de 2021

La competencia de esta Alcaldía como órgano de contratación, se determina en la disposición adicional segunda de la más que citada Ley 9/ 2017, que, dice:

“Disposición adicional segunda. Competencias en materia de contratación en las Entidades Locales.

1. Corresponden a los Alcaldes y a los Presidentes de las Entidades Locales las competencias como órgano de contratación respecto de los contratos de obras, de suministro, de servicios, los contratos de concesión de obras, los contratos de concesión de servicios y los contratos administrativos especiales, cuando su valor estimado no supere el 10 por ciento de los recursos ordinarios del presupuesto ni, en cualquier caso, la cuantía de seis millones de euros, incluidos los de carácter plurianual cuando su duración no sea superior a cuatro años, eventuales prórrogas incluidas siempre que el importe acumulado de todas sus anualidades no supere ni el porcentaje indicado, referido a los recursos ordinarios del presupuesto del primer ejercicio, ni la cuantía señalada.”

Atendiendo a los citados antecedentes y fundamentos jurídicos:

HE RESUELTO

Primero. Otorgar mediante adjudicación directa a **Jaime Palomino Garoz (Instalaciones Eléctricas Palomino) con NIF 70353194N** el contrato de obras de montaje de iluminación en la pista cubierta del Colegio Cervantes, por importe de **3.320,08€ IVA incluido**, con cargo a la partida 323 63200 – Inversiones en varios centros educativos.

Segundo. Aprobar, en consecuencia, el gasto, de conformidad al artículo 118.1 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Tercero. Ordenar su publicación en el perfil del contratante, de conformidad al artículo 63.4 de la Ley 9/ 2017.

Firma 2 de 2	ALCALDE
JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	22/10/2021
Firma 1 de 2	SECRETARIO
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	21/10/2021

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ae1fb360312e41639aca2c3dbef94512001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1414 - Fecha Resolución: 22/10/2021





Cuarto. Notificar este decreto a las empresas que presentaron oferta, a la adjudicataria, al servicio de Intervención, a efectos de la expedición del correspondiente documento contable y al archivero municipal, a efectos de su publicación.

Consuegra, fecha señalada al margen.

El Alcalde
D. Jose Manuel Quijorna García

Ante mí: El Secretario
D. Saturnino Capuchino Perulero

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
SATURNINO CAPUCHINO PERULERO	21/10/2021	JOSE MANUEL QUIJORNA GARCIA	22/10/2021
	SECRETARIO		ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	ae1fb360312e41639aca2c3dbef94512001
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=035
Metadatos	Clasificador: Resolución_NO Núm. Resolución: 2021/1414 - Fecha Resolución: 22/10/2021

